

Universidad Católica de Pereira
Departamento de Prácticas Académicas
Programa de Psicología – Práctica I
Guía para la elaboración del Informe de Avance

El informe de avance es un documento que permite evidenciar las transformaciones realizadas al plan inicial, atendiendo a las nuevas problemáticas identificadas en la realización de la práctica Académica. Este se convierte en un documento de comparación que posibilita la valoración del quehacer del estudiante en su ejercicio Académica, así como la orientación del mismo para el logro de los objetivos propuestos. Para la elaboración del informe de avance, se requiere:

Portada
Tabla de contenido

1. Presentación de la organización o sitio de práctica

En este punto se presentan los aspectos principales que dieron origen a la organización. (Reseña historia, misión, visión, valores, servicios que presta, número de empleados, estructura organizacional y dentro de ésta el área o departamento en el que se ubica la práctica).

2. Diagnóstico del área de intervención o identificación de las necesidades

En este punto el estudiante indaga sobre el estado actual del área de intervención de la práctica, teniendo como base sus diferentes procesos o proyectos e identificando aquellos aspectos en los cuales se requiere mayor intervención. Debe especificar las técnicas e instrumentos utilizados para el levantamiento de la información, pueden ser: entrevistas (cuestionario), observación directa (diario de campo), encuesta (cuestionario), revisión documental (bibliografía), entre otros.

3. Eje de intervención

Una vez realizado el diagnóstico, se define la necesidad a intervenir en el período de la práctica de acuerdo con las prioridades de la organización y debe elaborar una descripción del eje seleccionado. Es importante que el estudiante describa las funciones delegadas por el jefe inmediato para llevar a cabo el eje de intervención.

4. Justificación del eje de intervención

Argumentar las razones que le dieron origen al eje de intervención, explicando por qué es importante abordarlo. La justificación debe ir planteada teniendo en cuenta los siguientes puntos:

Novedad: Es la indicación clara de que el eje de intervención planteado no ha sido resuelto.
Utilidad: Responde a las preguntas: por qué, para qué y para quiénes es importante abordar el eje de intervención.

6.8. *Presentación y análisis de resultados parciales*

En esta parte del avance se explicitan los resultados observados a partir del desarrollo de las propuestas en ejecución para cada eje de intervención. Deben presentarse los resultados tanto cualitativos como cuantitativos de la práctica I.

6.9. *Dificultades presentadas*

Es importante resaltar las dificultades evidenciadas al llevar a cabo el plan de práctica, así como las alternativas de solución propuestas, de tal forma que este se convierta en un documento que justifique y registre las transformaciones realizadas en práctica I.

Referencias

Debe relacionar los libros y demás documentos utilizados como apoyo teórico para la realización del informe final de práctica. Esta referencia bibliográfica debe estar basada en la última versión de Normas APA. Además en el cuerpo del trabajo se deben tener en cuenta las citas bibliográficas.

Apéndices

Son aquellos elementos creados por el estudiante para la realización de su informe final de práctica, es decir entrevistas, cuadros, formatos y otros.

Anexos

Son los elementos empleados por el estudiante para realizar el informe de práctica, pero que no han sido diseñados por él, son extraídos de otras fuentes.

TODO EL INFORME FINAL DE PRÁCTICA DEBE ESTAR SOPORTADO EN LA ÚLTIMA VERSIÓN DE LA NORMA APA. Todas las entregas relacionadas con la presentación del informe de avance deberán efectuarse en las fechas programadas por el Departamento de Prácticas Académicas. Ningún tutor está autorizado para modificar las fechas de entrega.